



ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
DIRECCION



Viña del Mar, viernes 14 de mayo 2021

Circular Interna N° 9

Valor: COMPAÑERISMO

**INF: RETORNO A CLASES PRESENCIALES
FASE DOS**

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien junto a sus familias, enviamos información relevante sobre la continuidad de las clases, en consideración que la comuna de Viña del Mar avanza a Fase 2, del Plan Paso a Paso, a partir del lunes 17 de mayo.

1.- De acuerdo con las indicaciones recibidas desde el Departamento Provincial de Educación, debemos preparar e iniciar la reapertura y retorno a clases presenciales de nuestros estudiantes.

2.- **Semana ponte al día con tus estudios** (de 17 al 20 de mayo): Esta semana se dará énfasis en el envío de tareas, evidencias por el término del trimestre. **Hay un receso de las clases virtuales de esta semana.**

Solamente habrá clases presenciales martes 18 de mayo para prebásica y 1er ciclo miércoles- jueves para el 2do ciclo le recordamos que la asistencia a clases es de forma voluntaria

3.- Lunes 17 de mayo desinfección de todas las dependencias de la escuela. Se realizará jornada de reflexión docente por ciclo.

4.- **Reapertura de clases Presenciales:** A partir del martes **18 de mayo**, la escuela vuelve a abrir sus puertas para el trabajo presencial, según lo dispuesto en nuestro Plan de Funcionamiento 2021. Con modificaciones que se implementarán de acuerdo con la encuesta enviada esta semana.

a) Las clases presenciales se desarrolla en un **sólo turno**, es decir, lunes y martes para la jornada **MAÑANA** de 1er ciclo (cursos de Prekínder a 4to año básico).

b) La jornada de la **TARDE** asistirá los miércoles y jueves 2do ciclo básico (de 5to a 8vo año).



ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
DIRECCION



c) Se mantienen los horarios de clases, como también los horarios de entrada y salida de los estudiantes, se mantienen diferidos por niveles y de acuerdo con el ordenamiento que funciona desde el mes de marzo.

d) Se mantendrán los horarios virtuales en forma transitoria hasta poder realizar las clases en forma híbrida a partir del lunes 24 de mayo.

4.- Las familias que voluntariamente deciden no enviar a sus hijos/as a la escuela, en los turnos correspondientes, deberán notificar mediante el formato que se enviará a cada correo de los estudiantes y deberá ser enviado, a reportes@escuelasantafilomena.cl

a) Informarles que como escuela la asistencia en forma presencial es completamente voluntaria.

b) Así mismo, para los estudiantes que por voluntad deseen reincorporarse clases presenciales deben avisar con anticipación mediante correo electrónico, a inspectoría para organizar los aforos correspondientes.

5.- Es fundamental cumplir con todas las normas sanitarias y protocolos dispuestos por la escuela para mantener un ambiente seguro, minimizando las probabilidades de contagios en nuestros espacios educativos (Revisar material en página web)

6.- Como comunidad Educativa Escuela Santa Filomena, solicitamos a los padres y/o apoderados entendimiento ante cualquier cambio de horarios producidos en esta nueva etapa.

Esperando que nuestra Santa no proteja en este nuevo desafío, por el aprendizaje de todos y todas nuestros estudiantes.

Afectuosamente.

Juan Morales Anabalón
Director